

E-mail:

[» he olvidado mi clave](#)

Tu búsqueda () \ Clasificación por Medicamentos \ Filtro personalizado

Búsquedas Populares

<input type="text"/>	<ol style="list-style-type: none"> 1. CLEXANE Jeringa pre... 2. SUERO FISIOLÓGICO V... 3. BLASTOESTIMULINA Po...
----------------------	---

Aviso

La información que figura en esta página web, está dirigida exclusivamente al profesional destinado a prescribir o dispensar medicamentos por lo que requiere una formación especializada para su correcta interpretación.

[Curso FP Emergencias San.](#)

Trabaja como Técnico en Emergencias Sanitarias. Obtén el Título de FP. www.ised.es

[FP Aux Enfermera 2011](#)

Te Preparamos Para el Título FP. Hazte Técnico Auxiliar Enfermería. www.CursosFormacionProfesional...

Anuncios Google

Noticias

Generales Especialidades Farmacéuticas Principios Activos

Enlaces de Interés

Entidades:
SEMI-Sociedad Española de Medicina Interna

21/06/2011 | [ASOCIACIONES MÉDICAS](#)

La SEMI, en contra de la creación de las especialidades de Infecciosas y Urgencias



Según la sociedad, plantear nuevas especialidades médicas sin haber aprobado e implantado el proyecto de troncalidad no tiene fundamento y cuenta con la oposición de los internistas

La Junta Directiva de la **Sociedad Española de Medicina Interna**, ante las distintas manifestaciones que se vienen sucediendo respecto a la creación "nuevas especialidades médicas" en España y, más en concreto, la de Enfermedades Infecciosas y la de Urgencias, desea manifestar ante las autoridades sanitarias y la opinión pública lo siguiente:

1. Tanto las enfermedades infecciosas como los problemas médicos urgentes forman parte esencial y son inherentes a la especialidad de Medicina Interna, y para los internistas son irrenunciables, pues la misma comprometería la atención a nuestros pacientes y sería, por tanto, una irresponsabilidad profesional.
2. Los Servicios de Medicina Interna, con más de 550.000 ingresos anuales, es la especialidad con mayor número de ingresos desde urgencias. Los internistas, en colaboración con otros colectivos profesionales, que trabajan desde hace años en los servicios de urgencias, comparten este lugar de trabajo con otras especialidades, sobre todo con médicos de familia, atienden todas las urgencias y emergencias de nuestros servicios hospitalarios y en algunos hospitales, las de todas las especialidades médicas de los hospitalizados.
3. El número de altas de nuestros servicios por patología infecciosa, en su mayoría en el contexto de múltiples enfermedades crónicas asociadas, es el más elevado de España según los datos del CMBD del Sistema Nacional de Salud. La atención a estas patologías es compartida con otras múltiples especialidades médicas y quirúrgicas, y por tanto carece de ninguna exclusividad.
4. En este momento no hay ningún problema de formación de médicos con conocimientos profundos en patología infecciosa y los estándares internacionales de atención a estas enfermedades son equiparables a las de los mejores países. El afrontamiento de las enfermedades infecciosas emergentes de las últimas décadas se ha hecho, de forma mayoritaria desde la Medicina Interna, y los mensajes de una falta de médicos preparados para abordar estos problemas en los próximos años o de recambio generacional, carecen de fundamento y no responden a la realidad formativa de nuestra especialidad.
5. La creación de estas dos especialidades médicas dañaría de manera notable nuestro contenido curricular, nuestra cartera de servicios y nuestra posibilidad de desarrollo profesional. Por otra parte induciría cambios en la oferta docente, obligaría a fragmentar los servicios con una mayor complejidad de los centros sanitarios, generaría problemas de organización asistencial, de competencias, de asignación de enfermos, de responsabilidad profesional y de ineficiencia global del sistema sanitario de consecuencias incalculables. A nuestro juicio se deberían evitar decisiones organizativas complejas, como la que se plantea, en la actual situación económica sin sólidas evidencias de un coste-beneficio favorable para la sociedad.
6. En el presente, plantear nuevas especialidades médicas, sin haber aprobado e implantado el proyecto de troncalidad no tiene fundamento y cuenta con nuestra firme oposición. La aprobación de unas nuevas especialidades abre la posibilidad de reivindicaciones en cascada de las múltiples sociedades médicas de patologías específicas para crear otras especialidades, en su campo de interés, y que podrían ofrecer argumentos con la misma solidez que las planteadas en este momento.
7. Las necesidades asistenciales de alta especificidad, que sin duda existen y en donde se pueden incluir las Enfermedades Infecciosas, sobre todo en hospitales de referencia, y de Urgencias, tienen su cabida y un marco en la Ley de Ordenación de Profesiones Sanitarias, con el reconocimiento de especialistas con capacitación específica. Las Áreas de Capacitación Específicas (ACEs), reconocidas en la Ley de 2003, no se han aplicado sin ninguna razón justificada. El marco jurídico permite el acceso a un mismo ACE desde distintas especialidades médicas mediante la certificación de la experiencia, la acreditación de competencias profesionales y con un procedimiento conocido. Desde la Comisión

Mi Vademecum

Medicamentos Principios Activos

Para incluir tus medicamentos favoritos aquí, [regístrate](#).

Mis Notas

Para guardar tus notas aquí, [regístrate](#).

Noticias relacionadas

Internistas debaten nuevas opciones terapéuticas en VIH, osteoporosis y EPOC

Nueva versión en castellano de uno de los mejores recursos de formación para internistas

Insuficiencia cardiaca, diagnóstico principal más común en los servicios de Medicina Interna

Cada año más de 59.000 personas en España ingresan por una embolia pulmonar

Varón, mayor de 40 años y fumador o ex fumador, perfil del paciente español con EPOC

400 médicos internistas celebran en Granada su V reunión de Diabetes y Obesidad

Nacional de Medicina Interna se ha elevado hace meses a las autoridades ministeriales el proyecto de Áreas de Capacitación en Enfermedades Infecciosas y de Urgencias en nuestra especialidad, sin que se haya emitido ninguna contestación.

8. Por las razones expuestas invitamos a las autoridades a la reflexión y a la negociación antes de tomar una decisión de semejante índole que podría tener consecuencias irreparables para los más de 5.000 internistas de nuestro país y para los 1.575 médicos en formación, y con la que se puede comprometer el sistema sanitario en las próximas décadas.

Fuente: Berbés Asociados

[anterior](#) |

[volver al listado](#)

| [siguiente](#)

Expertos reclaman Unidades específicas y más investigación para enfermedades autoinmunes

La Medicina Interna se ha convertido en una de las especialidades favoritas para los MIR

El perfil de la persona cuidadora de pacientes pluripatológicos, un rol social clave y poco reconocido de las mujeres españolas

XXX Congreso Nacional de la Sociedad Española de Medicina Interna (SEMI)

Los servicios de Medicina Interna atienden gran parte de los procesos infecciosos graves

Los médicos internistas destacan la importancia del control de los parámetros que miden el impacto de las enfermedades cardiovasculares

Las unidades coordinadas médico-obstétricas para el manejo de mujeres gestantes con lupus alcanzan una tasa de éxito del 85%

Un tercio de los pacientes ingresados en los hospitales presenta una infección

V Reunión de Osteoporosis de la Sociedad Española de Medicina Interna (SEMI) que se celebra en Elche entre los días 23 y 25 de abril

Expertos se dan cita en Murcia en la XI Reunión de Insuficiencia Cardíaca de la Sociedad Española de Medicina Interna (SEMI)

IV Reunión de EPOC

Alrededor de 300 expertos se dan cita en la V Reunión de Riesgo Vascular de la Federación Española de Medicina Interna (FEMI)

Uno de cada tres pacientes hospitalizados en los servicios de medicina interna españoles es diabético

III Reunión de Diabetes y Obesidad de la Sociedad Española de Medicina Interna

Las enfermedades cardiovasculares, primer motivo de ingreso hospitalario en los servicios de medicina interna

La obesidad afecta a un 14% de la población en nuestro país, mientras que un 1,5% presenta un peso insuficiente

XXIX Congreso Nacional de la Sociedad Española de Medicina Interna (SEMI) y la XXV Reunión de la Sociedad Gallega de Medicina Interna

Hasta el 72% de los pacientes ingresados, según el tipo de hospital, son pluripatológicos

Sevilla acoge la IV Escuela de Verano en Enfermedad Tromboembólica Venosa

IV Jornada en Enfermedades Infecciosas de la Sociedad Española de Medicina Interna (SEMI)

Sociedades médicas ponen en marcha el Proyecto COMPORTE, que ofrecerá una radiografía del abordaje de la enfermedad cardiovascular en España

La candidatura de la Sociedad Española de Medicina Interna, elegida para celebrar el 11º Congreso de la